

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0878] [8L/5100-0879] [8L/5100-0880] [8L/5100-0881] [8L/5100-0882] [8L/5100-0883] [8L/5100-0884] [8L/5100-0885] [8L/5100-0886] [8L/5100-0887] [8L/5100-0888] [8L/5100-0889] [8L/5100-0890]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0888]

ACCIONES REALIZADAS PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS, CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno,

¿Qué acciones está realizando el Gobierno de Cantabria para la investigación sobre las causas, características y consecuencias de la violencia contra las mujeres?

En Santander a 20 de enero de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."